Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	**No. del documento**	**Fecha de la regulación o del procedimiento**	**Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento**
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA EMPRESA PUBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO	No. MDT-DRTSPDRARI-2021-160654	16 de agosto del 2021.	Reglamento Interno de Trabajo
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA EMPRESA PUBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO	MDT-RI2022199387	09 DE MARZO DEL 2022	Reglamento Interno de Trabajo 2022
REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO (EP-EMA)	No. 02	25 DE FEBRERO DEL AÑO 2022	Reglamento Interno de Gestión de Talento Humano
NORMATIVA INTERNA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE PUESTOS EN LA EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO (EP-EMA)	No. 02	25 DE FEBRERO DEL AÑO 2022	Normativa Interna de Creación de Puestos
CODIGO DE ETICA PARA LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA EP-EMA		20 DE ENERO DEL 2022	Código de Etica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/03/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO / DIRECCIÓN JURÍDICA O A QUIEN LE CORRESPONDA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		PSIC. JESSICA SALAZAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		talentohumano@ambato-ema.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		032 - 407569	